



# INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Noticias militares

DISPONIBLE Madrid 9

El «Diario Oficial» de hoy dispone que los tenientes coroneles de la Guardia civil, don Eduardo Agustín, de la Comandancia de Cáceres y don Baldomero Torres, de la de Teruel, queden en situación de disponible en las mismas capitales.

DESTINOS

El capitán de la Benemérita don Herenegildo García, de la Comandancia de Barcelona, pasa a la de Burgos, y don Rafael Carrasco, de la de Burgos, pasa a la de Barcelona.

RECTIFICACION

Por error figuró ayer ascendido a archivero tercero don Juan Cordero, en lugar de don Cristóbal Villalobos, del Cuartel General de las Fuerzas Militares de Marruecos.

PARA CUBRIR VACANTES

Se publica una relación de jefes, oficiales y subayudantes del servicio de aviación que reúnen las condiciones mínimas indispensables para cubrir las vacantes que ocurren en las unidades de caza, hidroaviones y aviones polimotores.

AMPLIACION

Se amplía una vacante de oficial de Oficinas Militares existentes en el Cuartel General del Jefe Superior de las fuerzas militares de Marruecos.

CORREAJE Y SABLE

Se dispone se facilite, con cargo al fondo de material de los Cuerpos, el sable y correaje que usarán los suboficiales del Ejército, y la pistola se extraerá de los Parques.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para cubrir una vacante del servicio técnico de aviación (Laboratorio de Cuatro Vientos), que será desempeñada por un comandante con título de Ingeniero, otra de comandante o capitán, piloto observador de aeroplano; y otra de capitán profesor de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia que desempeñará la clase del cuarto grupo del plan vigente.

PARA EL PERCIBO DE HABERES

Se publica una orden disponiendo que de afecto al 27 Terceiro, para el percibo de haberes, al capitán de la Guardia civil don Eustaquio Heredero Pérez, en situación de disponible.

INGRESO EN LA BENEMERITA

Se dispone el ingreso en la Guardia Ci-

CAMPO DE LA SOCIEDAD HIPICA

## FUTBOL--Hoy, a las cuatro y media de la tarde

### MARINA DE ORAN y SELECCION MELILLENSE

Reforzada con 4 nuevos elementos      Integrada por jugadores civiles de los clubs locales

vit del teniente de Infantería don José Rutz Palomo.

#### EL JUICIO CONTRADICTORIO PARA CONCEDER LA CRUZ DE SAN FERNANDO AL CAPITAN GALAN

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica una orden referente a la actuación del capitán don Fermín Galán, en el combate de Xeruta, por cuya hazaña se le instruyó juicio contradictorio para concederle la Cruz Laureada de San Fernando.

La publicación se hace invitando a todos los generales, jefes, oficiales, individuos de tropa y marinería, que sepan algo en contrario de la actuación del capitán Galán en dicha acción, para que lo expongan ante el juez instructor.

**G. TRIVIÑO**  
MÉDICO MILITAR RETIRADO  
Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, en  
**PIEL, VENEREO Y SIFILIS**  
Diatermia, Electrolisis y Lámpara de Cuarzo  
Enfermedades de la matriz y anexas.  
HORAS DE CONSULTA, DE 10 A 12  
EXCLUSIVA PARA SEÑORAS, DE 11 A 12

## Notas Deportivas

#### LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Barcelona 9. El resultado de la cuarta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña, ha sido el siguiente:

Primero. — Piamontesi, que hizo el recorrido en siete horas, 30 m. y 10 s.; segundo Cañardo, en igual tiempo; tercero Figueras, en igual tiempo. La clasificación general después de esta etapa es la siguiente: Primero, Cañardo, y segundo, Piamontesi.

Ante el temor de incidentes, se ha con-

#### LOS DEL SINDICATO SE DECLARAN EN HUELGA

Córdoba 9. Hoy se han declarado en huelga todos los obreros del Sindicato de construcción.

Comisiones de huelguistas recorrieron las obras, coaccionando a los trabajadores. Los obreros del alcantarillado han secundado el paro.

#### UN DESAFIO ENTRE DOS SEÑORES

Ayer se registró un desafío entre dos obreros del campo, llamados Enrique Ferrandiz, de Alcira, y Alfredo Elzagore, de Campanar, para ver quien de los dos era mejor segador.

Se apostaron cien pesetas y el pago de una paella. Después se sentía y cinco minutos de trabajo agobiador, se entregó, Alfredo resultando campeón su contricante.

#### LOS HUELGUISTAS SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Valencia 9. Ayer terminó la huelga que tenían planteada los obreros del ramo de construcción, habiéndose reintegrado hoy todos al trabajo, sin que se registrara el menor incidente.

#### ENTREGA DE UNA LLAVE

Alicante 9. El Patronato Administrador de los bienes de las Jesuitas ha entregado al abad de la Colegiata la llave de la Iglesia del Carmen, clausurada desde los sucesos del mes de Mayo.

## Toros y novillos

#### LALANDA, BARRERA, ORTEGA Y ESTUDIANTE

Murcia 9. Con muy buena entrada se ha celebrado la primera corrida, de feria, lidiándose toros de la ganadería de Terrores que dieron regular juego.

Primero. — Sale huido y es imposible torrear. Marcial Lalanda hace una faena breve y valiente, para una estocada en su sitio.

Segundo. — Vicente Barrera lo saluda con una serie de verónicas muy buenas que le valen una ovación.

Con la muleta ejecuta una gran faena, que es oleada por el público, terminando de una estocada buena, Ovación.

Terceiro. — Domingo Ortega logra lucirse con la capa. Con la muleta realiza una faena valiente, para una estocada buena.

Cuarto. — El público le protesta por pequeño, y es retirado al corral. Le sustituye otro de la ganadería de Alcas. El Estudiante se adorna con la capa y con la muleta hace una faena poco lucida, para dos pinchazos y una estocada. Palmas.

Quinto. — Marcial Lalanda es ovacionado toreando con la capa. Con la muleta realiza una faena artística, y termina de una gran estocada, que hace rodar al toro sin puntilla. Ovación, las dos orejas y el rabo.

Sexto. — Barrera torrea movido, y después hace una faena floja, para dos estocadas y otra media. Séptimo. — Domingo Ortega verinequea lucido, y con la muleta lleva a cabo una faena superior, terminando de un pinchazo hondo, media delantera y descabella al tercer intento, cuando ya ha sonado el primer aviso.

El público protesta por la precipitación del presidente. Octavo. — El Estudiante lo recibe con buenos lanceos, y después hace una faena breve y valiente para media estocada y un descabello. Palmas.

#### LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA. BARRERA Y ORTEGA MANO A MANO

Albacete 9. Con muy buena entrada se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Concha y Sierra, que cumplió.

Primero. — Vicente verinequea sin apartarse, y sin exponer nada realiza una faena de muleta, matando de un pinchazo en mal sitio. Pitos.

Segundo. — Domingo Ortega es aplaudido al torrear con la capa. Con la muleta ejecuta una valiente faena, intercalando pases de todas las marcas, para un pinchazo magnífico y una estocada hasta la cruz. Ovación, las dos orejas, el rabo y vuelta al ruedo.

Terceiro. — Vicente Barrera lancea bien. Con la muleta ejecuta una faena alegre y artística, terminando de un pinchazo hondo y una estocada buena. Ovación. Cuarto. — Domingo Ortega verinequea

desde los medios obligados por el público por las estupendas faenas realizadas.

#### AGUERO Y EL NIÑO DE HARO

San Martín de Valdeiglesias 9. Se ha celebrado la novillada de feria, lidiándose ganado de don Lorenzo Rodríguez de Ledesma, que resultó bueno.

Primero. — Agüero II verinequea bien y con la muleta realiza una faena valiente, para una estocada caída y un descabello.

Segundo. — El Niño de Haro lo recibe con una verónica muy buenas, y después hace una superior faena para un pinchazo y una gran estocada. Ovación y oreja.

Terceiro. — Agüero tiene que luchar con las malas condiciones del bicho, por ser reparado de la vista. Se limita a cumplir con la muleta y termina de dos pinchazos bajos.

Cuarto. — El Niño de Haro es ovacionado toreando con la capa, y después con la muleta realiza una breve faena para dos pinchazos y un descabello. Ovación, las dos orejas y el rabo.

Quinto. — Vicente Barrera verinequea bien, y con la muleta hace una faena vistosa, para una estocada contraria. Ovación y petición de oreja.

Sexto. — Domingo Ortega verinequea bien, y después con la muleta lleva a cabo una faena ceñidísima y valiente, a pesar de la lluvia.

Entrando bien, deja una estocada en su sitio, que le vale una gran ovación. Entre el tercero y cuarto toro, Vicente Barrera y Domingo Ortega, saludaron

## La minoría catalana marcha a Barcelona para asistir a la Fiesta de las Libertades

#### Pasan de trescientos los grandes de España a quienes afecta la ley agraria. Nuevo Gobernador.

#### UNA NOTA DE LA MINORÍA AGRARIA

Madrid 9. El señor Martínez de Velasco ha facilitado una nota a la prensa, en la que se da cuenta de lo tratado en la reunión de la minoría agraria.

Dice que dicha minoría ha acordado volar en contra de la Reforma Agraria, a pesar de considerar que ella, en términos razonables y prudentes, es necesaria por estimar que aportándose a ello lo que vá a volarse, produciría un verdadero trastorno en la economía nacional.

Día por día—agrega—ha venido preocupando a la minoría suprimir la injusticia de la retroactividad de esta ley, por evitar el absurdo de que se destruya la propiedad en los que la tienen, y no otorgarse a los campesinos asentados, privados de lo que pudieran constituir lo más legítimo de sus ilusiones; por impedir que los arrendamientos, amparados en nuestro derecho tradicional, se convierten en motivo de despojo; por buscar el medio de que la indemnización, por razón de expropiación, se abonase al precio previsto, como sucederá con los bienes comunales.

La definición de los derechos de la propiedad, sólo compete a los tribunales. La minoría ha puesto todo su esfuerzo en impedir que esto se lleve a cabo, y con el espíritu y la letra de la Constitución, el que se aprueba por la Cámara la expropiación sin indemnización de los bienes rústicos pertenecientes a los grandes de España.

La minoría, al terminar esta oposición, se siente satisfecha por el cumplimiento de que nada ha omitido en el cumplimiento de su deber.

**BRONCINA**  
CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL

CAJA BOTE  
0'40 1'25

DE VENTA EN  
DROGUERIAS Y  
PERFUMERIAS

## Excmo. Ayuntamiento de Melilla

#### Adquisición de medicamentos

Precisando este Ayuntamiento adquirir medicamentos y otros artículos con destino a la Farmacia Municipal, por el presente se hace público, que se admitirán ofertas para ello, el día 20 del actual a las 12 horas ante la Comisión de Compras, previamente constituida en el Salón de Sesiones.

Las condiciones a que estarán sujetas las proposiciones, así como la relación de los artículos, se encuentran de manifiesto en la Sección de Hacienda, todos los días laborables.

El importe de este anuncio será satisfecho entre los adjudicatarios. Melilla 7 de Septiembre de 1932. — El Alcalde accidental, España.

## DESNUTRICION AGOTAMIENTO DEBILIDAD NEURASTENIA

Contra esas enfermedades, tomad el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico regenerador de efectos rápidos y seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

**Dr. Reyes Romero**  
De los hospitales de San Francisco de Asís e Instituto Médico Quirúrgico de la Encarnación de Madrid y Militar de Carabanchel, etc.  
**Corazón--Vias Respiratorias**  
Consulta de 8 a 8  
Económica, de 7 a 8  
Serrallo, núm. 13, principal derecha

Resolviendo la consulta formulada por por el Inspector General de la Guardia civil respecto a la autoridad que debe expedir los pasaportes para el personal del Instituto con motivo de variar de residencia por cambio de situación o destino reglamentario.

Disponiendo que la Comandancia de la Guardia civil de Huelva, forme parte del 28 Terceiro, el cual se encargará de las Comandancias disueltas de Sevilla y de la de Caballería del cuarto Terceiro, para reclamaciones y liquidación de ajuste.

Resolviendo la instancia de la Cámara del Automóvil, en la que solicita el establecimiento de un permiso de circulación, de color distinto para los automóviles vendidos a plazos.

Nombrando delegado del Gobierno en la Conferencia Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía que se celebra actualmente en Madrid, a don Nicolás Sama Pérez, actual jefe del servicio meteorológico.

## Los desarreglos intestinales y los ardores de estómago, se curan tomando el acreditado específico TESORO DEL ESTÓMAGO

## Excmo. Ayuntamiento de Melilla ANUNCIO

Habiéndose concedido por la Presidencia del Consejo de Ministros una prórroga por 15 días de exposición al público de las listas provisionales del Censo Electoral, se pone en conocimiento del vecindario en general, que en cumplimiento de lo ordenado se hallan expuestas dichas listas provisionales en los locales de este Excmo. Ayuntamiento hasta el próximo día 18 inclusive, pudiendo hacerse las reclamaciones que crean oportunas a los efectos de la ley de 26 de Enero próximo pasado.

Melilla 9 de Septiembre de 1932. — El Secretario, Carlos Echeguren.

## LOS PERIODICOS COMENTAN LAS ULTIMAS VOTACIONES

Madrid 9. Los periódicos de hoy dedican extensos comentarios al resultado de las votaciones en el Congreso.

«La Voz» dice, que la autonomía debe ser para las regiones que la deseen y prueben su capacidad, y la tierra para el campesino.

Con estas dos afirmaciones enormes, cierra la República su primer período constituyente, lleno de realizaciones afortunadas.

Durante el mismo, surgió entre la sorpresa de todos, la figura de un gran gobernante el señor Azaña, que se presentará a las Cortes con los primeros presupuestos republicanos, en el mes de Octubre.

«La Voz» termina diciendo: — Esperamos el nuevo presupuesto de la República. La revolución continúa. «Luz» dice que las leyes del Estatuto y la Reforma Agraria, consideradas en conjunto, son en suma las dos bases más firmes de la República, y lo que es más importante, de una completa renovación de la forma y contenidos de la vida española.

## CONVOCATORIA DE UNA ASAMBLEA

Madrid 9. La comisión organizadora de la asamblea de arrendatarios, aparceros y mediantes de la tierra ha publicado ya la convocatoria.

El acto se celebrará el día 28 próximo, en el teatro Alcaña, habiéndose recibido millares de adhesiones.

## SOLO SE ENTREGARAN CUANDO LLEVEN LOS NOMBRES Y APELLIDOS

Madrid 9. El jefe de la Cartería Central ha comunicado a la prensa que en cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno de la República no se entregarán efectos dirigidos a los ciudadanos que ostentaban títulos nobiliarios. Únicamente se entregarán cuando lleven los nombres y apellidos.

## CINCO AUTOS DE PROCESAMIENTO

Madrid 9. El juez especial señor Iglesias Portat ha acordado procesar a Santiago Matasán Martín, Angel Huertas Torres, Julio de Miguel, Antonio Muñoz Hijano y Mateo Meadres.

Todos ellos se encuentran en la cárcel, habiéndoseles notificado la resolución del juez.

Según parece, los elementos organizadores del movimiento se habían puesto al habla con Matasán y con Huertas, que eran los que se habían prometido a organizar los grupos que durante los sucesos dieran gritos subversivos en los lugares previamente señalados.

Matasán era el intermediario para recibir y dar dinero. Consiguieron reclutar veinte hombres en su mayoría jornaleros, en Tetuán de las Victorias, a quienes se ofreció algunas pesetas en la seguridad de que una vez triunfante el movimiento, se les facilitaría más dinero y se les daría colocación enseguida.

## (DE PROVINCIAS)

## El Sr. Maciá envía expresivos telegramas de felicitación por la aprobación del Estatuto

Los telegrafistas de Barcelona protestan de ciertos rumores. Un ingeniero y un banquero, que se hallaban detenidos, son libertados. Pretenden incendiar la casa del alcalde y el Ayuntamiento.

## EL DESPIDO DE CENTENARES DE OBREROS

El Ferrol 9. Ha causado impresión el manifiesto del Sindicato, anunciando para fines de año el despido de centenares de obreros de la Constructora Naval, si el Gobierno no encarga nuevas construcciones. Se teme que para esa época se reproduzcan los sucesos de Mayo último, por la misma causa.

## SALVAMENTO DE TRES NAUFRAGOS

El Ferrol 9. A la altura del cabo Prior, naufragó un pesquero patronado por Eusebio Deus. Han como tripulantes dos hijos de Eusebio. Todos permanecieron cuatro horas nadando, asidos a la embarcación, hasta que fueron recogidos por otra embarcación.

## ES TRASLADADO DESDE LA CARCEL A SU DOMICILIO

Sevilla 9. Esta mañana ha sido trasladado a su domicilio, desde la prisión, donde se encontraba, don Luis Ibarra Osborne, que se hallaba gravemente enfermo.

## PARA DISCUTIR LAS BASES DE TRABAJO

Sevilla 9. El gobernador ha presidido esta mañana una reunión de patronos y obreros para discutir las bases de trabajo de la recolección de la uva y aceituna.

Los obreros piden un jornal de 15 pesetas, y los patronos están dispuestos a la concesión de diez pesetas, con la misma jornada.

También han presentado los obreros la fórmula de dos pesetas y cincuenta céntimos, por hora de trabajo, concediendo los patronos una peseta setenta céntimos.

Asimismo se ha tratado de la cuestión de los despidos. Los patronos han propuesto que el asunto no figure en las bases.

En el curso de la reunión, se suscitaron grandes discusiones, teniendo que intervenir el gobernador varias veces. Los obreros están representados por miembros del comunismo, sindicalismo y de la U. G. T.

## DOS DETENIDOS EN LIBERTAD

Jerez de la Frontera 9. Se ha decretado la libertad del ingeniero don Dario Arana y del banquero don Tomás Díez Carrera, que se hallaban detenidos en su domicilio.

## TIERRA Y LIBERTAD, DENUNCIADO

Barcelona 9. Ha sido denunciado el periódico «Tierra y Libertad», por la publicación de un artículo que se considera injurioso para las autoridades.

**NO OS MARCHÉIS, TURISTAS**  
Sin probar las deliciosas galletas **MARÍA**  
SON DE LA FÁBRICA **LA ESTRELLA**  
Viuda de Rodríguez.—Dr. Rizal, 7, MELILLA

## Casino de Clases de Nador

Por la presente, se saca a concurso el cargo de Conserje y Abastecedor del ambigú de este Casino, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en Secretaría para examen de aquellos que lo soliciten, hasta el día 12 del mes en curso, a las 21 horas, que se procederá a la apertura de pliegos y designación del solicitante que mejores condiciones reúna. Nador 5 de Septiembre de 1932. — LA DIRECTIVA.

ESPECTACULOS

TEATRO ESPAÑA

Esta noche a las diez y media, debut de la notable compañía de dramas y comedias del primer actor y director...

GRAN TEATRO KURSAAL

Extraordinario programa sonoro, de seis a una. Dos colosales producciones: la maravillosa ópera con partes en colores...

CINE GOYA

De tres a una. Éxito «La casa grande» por Margaret Livingston y Sam Hardy...

Doctor A. Mora. Del Instituto Nacional de Higiene. ANÁLISIS CLÍNICOS. Canalejas, núm. 1. (Casa Correos) 2º.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 9. Interior 64.25, Exterior 81.00, Amortizable al 4 por 100 00.00...

EL LICEO. Colegio para señoritas. Primera enseñanza y preparación de ingreso. Sor Alegría 10, principal y bajos.

GRAMÓFONOS. Desde 75 pesetas a 8.000. Venta al contado y plazos. Discos «Voz de su Amo»...

Superintundancia. El montaje de radio que satisface las exigencias de 1932. Representantes Oficiales en Melilla y su Zona: Tortosa & López Avalos.

AVISO

AGRUPACIÓN DE TRANSPORTÉS TRACCIÓN MECÁNICA

Se convoca a junta general para hoy, día 10, en el local de la Unión Grmial, Canalejas, 15...

ARROZ "SOS"

SOBRE EL INCIDENTE DE AYER

El señor Besteiro llamó a los periodistas, a los que rogó dijeran que había intervenido para reconciliar a los dos diputados...

EL SR. AZAÑA HABLARA MAÑANA POR RADIO

Mañana, a la una y media de la tarde hablará por radio desde su despacho del ministerio de la Guerra...

EL BANQUETE DE LOS CATALANES

En el Palace Hotel se ha celebrado un almuerzo ofrecido por los diputados catalanes a los señores Azaña, Besteiro y Bello...

Los que irán al desierto africano

Lo que dice el «HERALDO». El «Heraldo» de Madrid de esta noche se ocupa de las deportaciones...

El nuevo subsecretario de la marina civil

La «Gaceta» de mañana publicará una orden nombrando subsecretario de la Marina civil a don Leonardo Martín Echevarría...

El sumario por la evasión de capitales

SE ELEVA LA FIANZA DEL SR. COELLO DE PORTUGAL A UN MILLON SEISCIENTAS MIL PESETAS.

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Melilla

Hasta el día 30 del actual a las 18 horas, se admiten ofertas para vender los artículos necesarios en el Hospital Militar...

del régimen republicano, no debe ir ningún incoente.

Termina diciendo: «Que ese barco no deje en el mar una estela de pasión, que le veamos todos los buenos españoles navegar firme y seguro...»

Concurso hípico

Se pone en conocimiento del público, que las pruebas del día 12 comenzarán a las 15.30 horas...

PETICION AL GOBIERNO

Un grupo de diputados ha pedido al Gobierno que se conceda el Orden de la República a los señores Bello y Feded...

LOS PROCESADOS POR EL GOLPE DE ESTADO

Se ha reunido el Tribunal de responsabilidades para resolver los escritos presentados por los representantes legales...

Aviación Militar.-Base de Hidros

Haciendo falta un cocinero contratista en la Base de Hidros del Atalayón, los solicitantes podrán ver el pliego de condiciones...

El nuevo subsecretario de la marina civil

La «Gaceta» de mañana publicará una orden nombrando subsecretario de la Marina civil a don Leonardo Martín Echevarría...

El sumario por la evasión de capitales

SE ELEVA LA FIANZA DEL SR. COELLO DE PORTUGAL A UN MILLON SEISCIENTAS MIL PESETAS.

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Melilla

Hasta el día 30 del actual a las 18 horas, se admiten ofertas para vender los artículos necesarios en el Hospital Militar...

La sesión de las Cortes Constituyentes

Se aprueban definitivamente los proyectos de Estatuto Catalán y de Reforma Agraria. La Cámara reanudará sus tareas el primero de Octubre.

COMIENZA LA SESION

SE APRUEBAN VARIOS PROYECTOS. Madrid 9. La sesión en el Congreso se abre a la hora acostumbrada...

Se aprueba definitivamente todos los proyectos discutidos ayer. El señor CASARES QUIROGA lee un proyecto sobre la destitución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 2º.

Se toma en consideración una proposición del señor LOPEZ GOICOECHEA, solicitando que el resguardo marítimo de la Arrendataría de Tabacos, pase a formar parte del cuerpo de auxiliares de vigilancia de pesca.

También se toma en consideración otra proposición sobre el laboreo forzoso en las salinas de Chiclana, San Fernando y Puerto Real.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Instrucción, sobre la adquisición por el Estado de la casa de Pérez Galdós. Otro de Justicia modificando la ley del divorcio.

Otro de guerra fijando la situación de los inválidos militares, y otro del ministerio de Marina modificando la ley de exacción de arbitrios sobre el aprovechamiento temporal de la zona marítima y terrestre.

Se discute el dictamen de la comisión de Justicia sobre el ejercicio de la acción de desahucio de las fincas rústicas, cuya renta no exceda de mil quinientas pesetas anuales.

Intervienen varios diputados y queda aprobado el proyecto. SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ESTATUTO Y DE REFORMA AGRARIA.

El Presidente de la Cámara señor BESTEIRO manifiesta que hay que votar definitivamente los proyectos de Estatuto y Reforma Agraria.

Como todavía no han llegado a la mesa—agrega—los textos definitivos de dichos dictámenes, propongo que se suspenda la sesión durante algunos minutos.

Colegio de Señoritas

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA. Dirigido por D.ª Amalia Pérez Conju.

C. de la Rosa

MÉDICO.-CIRUJANO. Inspector M. de Sanidad por oposición. Gabinete para especialidad de enfermedades de Oídos, Nariz, Garganta y VÍAS RESPIRATORIAS.

Moto Club Melilla

AVISO. El «MOTO CLUB MELILLA» pone en conocimiento del público en general que el sábado día 10 se celebrará la gran prueba a Villa Alhucemas y regreso.

Los regalos más artísticos y elegantes

SE VENDEN EN El Marco de Oro. Venta exclusiva de la PLATAMENESES.

Nuevo Garage «BERNABEU»

Puente del Tesorillo. TELÉFONO NÚM. 183. SUCURSAL: PLAZA DE ESPAÑA. On parle français.

MAISON BOUTISTE

Avenue de le République, 29 - MELILLA. Confeitería, fiambres, vinos, licores, bodega y ultramarinos.

El Clavel de Oro

Confitería, fiambres, vinos, licores, bodega y ultramarinos. Palomas de anisetes finos a 0'25.

CASA VENANCIO

Depósito de jamones y salazones. Arturo Reyes, 11. Teléfono 424.

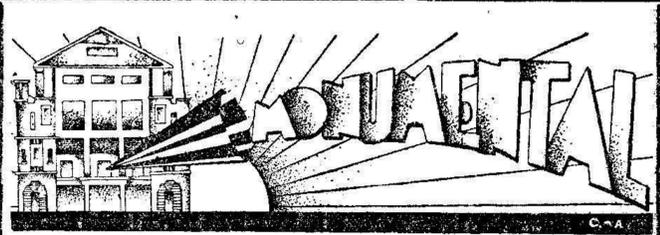
NO DEJE VISITAR LA SASTRERIA

Casa Bautista. Avenida de la República, 29. MELILLA.

sión, notándose extraordinaria animación en los escaños, encontrándose todos éstos ocupados.

También en el banco azul se encuentran el Gobierno. Se lee el texto definitivo de la reforma Agraria.

Los diputados se muestran impacientes y las últimas frases apenas si son escuchadas. Se procede a la votación nominal, comenzando por el banco azul.



Hoy, Sábado monumental, 10 de Septiembre de 1932

¡Sensacional acontecimiento! ESTRENO del emocionante drama Totalmente hablado en español.

El hombre que asesinó

Interpretado por Rosita Moreno, Ricardo Puga, Carlos Sanmartín, Elena de Alay, Gabriel Algarra y Luis Llana. ¡Un drama terrible, delicado, cruel, lleno de ternura...!

CHIQUE. Interesante producción sonora «Almira».

Drama en un cabaret. Gran éxito cómico, en dos partes, «Metro», por los populares «perros sabios». Hablada en español. De Stambul a Bagdad. Alfombra mágica sonora FOX. Muy interesante.

¡Es un gran programa todo sonoro!

Siempre nuestros precios de costumbre. Sección continua de cinco y media tarde a una noche.

Gran Sección Matinal Infantil

PROGRAMA. Antiguo cow-boy. Cómica en dos partes. A escape Doctor. Cómica en dos partes.

BURLANDO Á LA MUERTE

Emocionante producción del Oeste en cinco partes, por el gran caballista FRED THOMSON y su caballo RAYO. Actualidades sonoras Gaumont núm. 19.

¿Quién me robó mi amor?

Caricaturesco dibujo sonoro Paramount. Nuestros precios infantiles de costumbre. NOTA. Las taquillas se abrirán a las 10 de la mañana.

Farmacia del Centro

De turno durante la semana de fiestas. Avenida de la República, 19 (Frente a la Iglesia). MELILLA.

ARROZ "SOS"

El primer voto en contra es el del señor CASANUEVA, siguiéndole los señores ABADAL, RAHOLA y diputados agrarios.

Estos votos son acogidos con rumores, especialmente el del señor Ballbontín, que vota también en contra. Se aprueba el proyecto, por 318 votos contra 19, acogido el resultado de la votación con una salva de aplausos.

El señor BESTEIRO manifiesta que la mayoría es absoluta, habiendo tomado parte en la votación 318 en favor del proyecto y 19 en contra de éste. Queda aprobado, cumpliéndose así lo dispuesto en el artículo 44 de la Constitución.

Se procede a la votación definitiva del dictamen de Estatuto catalán, también nominalmente. Votan en contra el señor Maura y sus amigos los republicanos conservadores, los señores Fanjul y Sánchez Román, y todos los agrarios, excepto el señor Alba.

DESPUÉS DE LA SESIÓN

LOS PASILLOS ANIMADÍSIMOS. DICE EL SR. LERROUX. Madrid 9. Los pasillos del Congreso presentaron durante toda la tarde extraordinaria animación.

Como al terminar la sesión el señor Lerroux fuera felicitado por varios diputados, aquí el resultado que el partido radical había hecho lo que creía un deber.

Como contradijese al señor Lerroux el diputado socialista señor Algorta, replicó que él era quien había actuado con error y desconcierto de lo que era la disciplina de un partido.

LA CAMARA REANUDARA SUS TAREAS EL DIA PRIMERO DE OCTUBRE. Madrid 9. Los periodistas saludaron al señor Besteiro, felicitándole por el final de la etapa parlamentaria.

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las ocho en punto abre la sesión el alcalde accidental señor Esposa, con asistencia de los tenientes alcaldes señores Navarro, García Vallejo y Rullant; y concejales señores Díez, Martínez González, Fernández de Castro, Pérez, Caro, Ortiz, García Leiva, Gómez Román, Vicente, Hernández, Bencimul Fius y González Doña, secretario señor Echeguren e interventor señor Herrero.

Dá cuenta el señor Esposa de que el señor Salama había solicitado verbalmente autorización para ausentarse, a fin de resolver asuntos particulares.

Léese un telegrama del alcalde de Sevilla, agradeciéndole la felicitación que la Corporación le enviara con motivo de la actitud observada por el Ayuntamiento sevillano durante los últimos sucesos.

Léese el fallo del Tribunal Económico Administrativo Provincial, en el incidente promovido en la reclamación económica administrativa interpuesta por el Ayuntamiento contra el acuerdo de la Oficina Liquidadora de derechos reales de Melilla. En dicho fallo se anulan las liquidaciones números 951 al 967 de 1932, giradas por la Oficina de Melilla, y cuantías derivaciones y consecuencias que han podido originar dichas liquidaciones, que deben tenerse por no efectuadas y que se creen provisionalmente otras sobre el valor declarado, hasta que se conozca el resultado de la reclamación efectuada contra la comprobación de valores.

Se trata de la dimisión del sexto teniente alcalde señor Fius, el cual ausentándose al salón.

El señor Fernández de Castro ruega se aplase dicho asunto hasta que se proceda a la elección de primer teniente alcalde y vacantes que puedan producirse; y el Sr. Díez opina que no debe admitirse la dimisión haciendo presente la excelente labor que el señor Fius realiza en la comisión de Hacienda, y así se acuerda.

Trátase a continuación de la designación de representante del Ayuntamiento en la Comisión Interministerial, para estudiar y proponer reformas en el régimen tributario y económico de las plazas de soberanía.

El señor García Vallejo manifiesta que como la referida comisión se halla integrada por funcionarios de diversos departamentos, debe nombrarse al secretario señor Echeguren; y el señor Martínez González, aunque se muestra conforme, expresa que también debe nombrarse a un concejal a fin de que no pueda suponerse que no se hace por ineptitud.

Interviene el señor Díez para decir que lo primero que debe hacerse es si la Corporación conserva su representación y debe continuar la representación.

Hablan los señores Navarro y Gómez Román, manifestando este último que, después de lo sucedido, debe nombrarse otro representante, ya que el Sr. Fius ha expresado su propósito de no continuar en dicha representación.

Recuerda el señor Díez cuanto se ha dicho en el salón de sesiones respecto a las primeras gestiones llevadas a cabo por los representantes del Ayuntamiento y las entidades económicas en la mencionada comisión interministerial, y agrega que debe estudiarse la determinación que se adopte, para evitar que el epílogo correspondiera al prólogo, que ha sido perjudicial para Melilla.

Cree el señor García Vallejo que existiendo disparidad de criterio entre las entidades y el Ayuntamiento, se debe convocar a aquéllas a una reunión, a fin de limar asperezas y llegar a una conclusión armónica a fin de que no aparezcan divididas las aspiraciones de la ciudad.

Concluye el señor Díez, manifestando que el Ayuntamiento no debe humillarse ante las entidades, ya que éstas marcharon a Madrid furiosamente, sin comunicar al Ayuntamiento sus propósitos, persistiendo en el alejamiento en que siempre estuvieron de la Corporación Municipal.

Añade que el Ayuntamiento representa a más de sesenta mil habitantes, y las entidades a unos tres mil, habiendo realizado dichas entidades gestiones contrarias a lo que conviene a sus mismos asociados, como lo evidencia el hecho de que haya tenido que dimitir el presidente de la Cámara de Comercio.

Expone el señor García Vallejo que el Ayuntamiento debe oír todas las opiniones, a fin de llegar a una única orientación, y que no se perjudique el pueblo.

Se adhiere el señor Fernández de Castro a estas manifestaciones, y dice que no hay humillación, y que la Cámara de Comercio es un cuerpo consultivo, que acudiría al requerimiento que se le haga, y que merece el respeto que se tiene para todos los centros.

Dice el señor Díez que no discute la función de la Cámara, pero que el Ayuntamiento no debe humillarse, haciendo lo que las entidades no hicieron con él, y recuerda que entre las propuestas de las entidades figuraba la de que se crease un consejo ordenador de la economía municipal, que representara a toda la ciudad, y la supresión de la Caseta de Aforos, con lo que se privaría a la Corporación municipal del ingreso de dos millones de pesetas, y estima que dichos propósitos son censurables.

Agrega que se ha hecho una política personalista, e interviene el señor Hernández, para decir que el hecho de que se haya registrado la dimisión de que se habla pone de relieve que no se tenía más que la representación personal.

Cree el señor Busto que no debe haber diferencias de criterio y que no representa para el Ayuntamiento humillación alguna el hecho de consultar, pues sólo se trata de una coordinación de esfuerzos en favor de la ciudad, debiendo enmendarse los yerros pasados ya que todo se redujo a formular peticiones fuera de tiempo y de lugar, que con la dimisión del presidente de la Cámara de Comercio, se han subsanado.

Insiste el señor Díez en sus puntos de vista, y dice que colectivamente el Ayuntamiento debe estimarse por encima de todas las Cámaras y de todos los organismos, y que debe dársele una explicación al Municipio.

Propone el señor García que se celebre una asamblea para que el pueblo refrendase las peticiones del Ayuntamiento, y dice el señor Fernández de Castro que las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, no son enemigas de la ciudad, sino todo lo contrario, y aunque el Ayuntamiento sea, como es natural, la legítima representación de la ciudad, aquellas también mantienen unas aspiraciones que igualmente coadyuvan a lo que a la ciudad interesan.

El señor Navarro opina que debe darse por anulado lo actuado hasta ahora, ya que está en pugna con los intereses de Melilla, y el señor Gómez Román estima que no es justo ni siquiera razonable que el Ayuntamiento quede en lugar inferior a las entidades, y más aun cuando éstas prescindieron de la Corporación. Cree, que las entidades, al enterarse de

que se ha tratado el asunto en la sesión deben apresurarse a prestar su colaboración.

El señor García Vallejo reconoce que no contaron con el Ayuntamiento, y recuerda que tampoco contó el Gobierno, por lo que hubo de pedir el Ayuntamiento un puesto en la comisión, y añade que no cabe duda que el Ayuntamiento está en plano superior a las entidades, pero también estas representan aspiraciones, como lo demuestra el hecho de que se les asunara puesto en la comisión interministerial.

Propone el señor Vicente, después de adherirse a lo manifestado por el señor Díez, que lo único que debe hacerse es oficiar a las corporaciones, comunicándoles el plan que se ha trazado la corporación municipal, que es el que conviene al interés general, por si quieren cooperar.

El señor Fernández de Castro, aclara que las entidades marcharon cuando todavía no se había publicado en la «Gaceta» la designación del Ayuntamiento para la comisión interministerial, extremo que niega el señor Díez, sosteniendo su creencia de que ya tenían preparada su labor, perjudicial al Ayuntamiento en los dos puntos que ha referido, y que marcharon subrepticamente.

Manifiesta que ya habrá ocasión de decirle al pueblo qué concomitancias y qué apetitos había.

Añade que hay momentos en que no solo debe consultarse a las entidades, sino a cualquier ciudadano, pero es cuando se arroje luz sobre un asunto.

Finalmente se acuerda comunicar a las entidades las orientaciones que sigue el Ayuntamiento, con el voto en contra de los señores Rullant y Caro.

Acercas de la designación del concejal que representará al Ayuntamiento en dicha comisión, se promueve debate.

El señor Díez dice que el señor Fius que es un verdadero concejal, por su labor a diario, ha reconocido que le equivocaron en sus gestiones.

El señor Caro pide que represente al Ayuntamiento en la comisión el señor Díez y éste manifiesta que no desea ser el designado, pues quiere salir al paso de la maledicencia que llegó a creer que en su anterior viaje fué a prepararse su próximo examen para Delegado del Trabajo, y como las oposiciones pueden coincidir con las sesiones de la comisión, no quiere ser designado, para evitar que prospere dicha maledicencia.

Varios concejales dicen que el señor Díez debe hacer caso omiso de dicha creencia.

A petición del señor García, la minoría socialista se retira a cambiar impresiones durante cinco minutos, y al regresar al salón el señor Gómez Román manifiesta que la minoría socialista agradece el honor de que uno de sus miembros sea el designado lo declina, pero que no queriendo poner obstáculo a cuanto significa laborar por la ciudad, aceptará la determinación que se adopte, y termina proponiendo al señor Navarro.

Este, dice a sus compañeros de la minoría radical que no le voten, y finalmente, por aclamación, es designado el señor Díez.

Entablase debate acerca de la indemnización por accidente del trabajo a Hammed Dudub, y después de hablar los señores Fernández de Castro y Díez sobre el expediente, haciendo resaltar el segundo la disparidad de criterio existente entre dos médicos, se acuerda que quede el asunto sobre la mesa y que se pida informe a la Casa de Socorro.

También origina debate la concesión de compensaciones graciables a tres jubilados por edad, sin derecho a haber pasivo, acordándose, a propuesta del señor Díez, que sean abonadas por la caja del montepío.

Los señores Rullant y Caro protestan del despido de cinco temporeros, manifestando que después se admitieron a otros cinco, distintos a aquéllos, diciendo que se trata de un acto de favoritismo. El señor Rullant ruega a la prensa dé cuenta de las censuras que formula por dichos actos.

No se accede a la petición del señor Salama sobre el cambio de días para la celebración de sesiones, y se acuerda celebrarse en primera convocatoria, y que el alcalde imponga las multas, para las que está facultado.

Durante este asunto, se ausenta del salón el señor Bencimul.

Dictamina la comisión de Gobernación que no hay motivo ni imposibilidad física para la renuncia del cargo de concejal presentada por el señor Reyes, y que únicamente debe concedérsela licencia y así se acuerda.

Nómbrese inspector de recaudación a don José Alberca.

Los señores Rullant y Caro protestan de que no prosperaran sus propuestas en el seno de la comisión, pues sostienen que tiene más derecho el señor Vázquez, reiterando el señor Caro su dimisión de miembro de dicha comisión. Con el voto en contra de dichos concejales, se aprueba el expresado nombramiento.

Accédese a la permuta de Rafael Merino, ordenanza de la Farmacia municipal, con otro de la Casa de Socorro, y también se aprueba la jubilación del cabo de la Guardia municipal Francisco Fernández Rubio por tener la edad reglamentaria.

Apruébanse, la excedencia por enfermedad de la auxiliar, señorita Purificación Povedano, y lo mismo las peticiones de licencia de don José Rodríguez, don Agustín Guardado y don Claudio Hernández.

Acercas de la petición de licencia de don Natalio García, se entabla debate, diciendo el señor Díez que el interesado ha sido nombrado contador de la Junta Municipal de Nador, y que solo deben concedérsela tres meses de licencia. También interviene en este asunto el señor Caro.

Apruébanse las facturas, cuentas y certificaciones de entregas de obras.

Léase una propuesta para que el Ayuntamiento contribuya a una campaña de publicidad local que va a realizar el diario madrileño «Luz», proponiendo que también cooperen las Cámaras, Unión Hotelera y otras entidades.

El señor Martínez González pregunta cuánto importaría dicha publicidad, y después de informarse que será de unas cuatro mil pesetas, se opone a que el Ayuntamiento contribuya a ello, y con su voto en contra se aprueba.

Los señores Doña, Caro y Vicente formulan varios ruegos.

Y se levanta la sesión.

**HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNCION EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.**

HERMOZO piso, cinco grandes habitaciones, todas con baño, 100 pías. Carretera Iltitán, 11. 750

SE ALQUILA piso, Alvaro Bazán, 24. 301

## Valencia Melilla

Vapores de YBARRA y C.<sup>o</sup>

Nuevo servicio rápido en 36 horas

Directo sin escalas intermedias

SALIDAS DE VALENCIA (cada 15 días): LOS MARTES

Informes: Valencia: Delegación de YBARRA  
Melilla: Hijos de Luys de Yrissarri, Canalejas, 19.—Teléfono 15

## Al cerrar nuestra edición El Sr. Maciá expresa su alegría por la obtención del Estatuto

Madrid 9.—El Presidente de la Generalidad señor Maciá, mediante el radio, ha dirigido la palabra a los barceloneses y a todos los catalanes en general, expresando su alegría por el triunfo que significa la obtención del Estatuto.

Al mismo tiempo se ha dirigido a todos los que fuera de Cataluña saben comprender el espíritu de esta región y a todos los hombres comprensivos de España que han ayudado a votar el Estatuto.

Después hizo un gran elogio de los parlamentarios catalanes, invitando a todos los barceloneses a que acudan mañana a la estación a recibirlos.

Después habló el secretario de la Generalidad, expresándose en iguales los términos que el señor Maciá.

## Creese que el capitán Sanjurjo será uno de los deportados

Madrid 9.—El capitán don Justo Sanjurjo salió esta mañana de Prisiones Militares, acompañado de dos agentes de policía, tomando el expreso de Andalucía.

Se supone que será uno de los deportados que conducirá el «España 5».

Como se recordará, después de quedar absuelto por el Tribunal sentenciador, el capitán Sanjurjo quedó detenido gubernativamente a disposición del ministro de la Gobernación.

Se cree que se le conduce a Cádiz para embarcarlo en el referido buque.

## El Presidente de la República marcha a San Sebastián, tributándosele entusiasta despedida

Madrid 9.—En el expreso de Hendaya ha marchado a las diez y media de la noche, a San Sebastián, el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Acudieron a la estación para despedirle, representaciones de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos del Ejército y de la Armada, los generales Cabanellas, Romerales y demás generales que residen en Madrid; todo el Gobierno, el Presidente del Parlamento, señor Besteiro y numerosos diputados, incluso el señor Lerroux; autoridades y otras personalidades.

Al llegar el Jefe del Estado a la explanada de la estación, fué acogido con vitores, por el gentío.

En la sala de espera, el señor Alcalá Zamora conversó con todos los presentes, mostrando interés por conocer el resultado de las votaciones definitivas del Estatuto y de la Reforma Agraria, informándole el señor Besteiro, ampliamente.

Después revistió a la compañía de Infantería con bandera y música, que le rindió honores.

Las tropas llevaban por primera vez el nuevo casco de acero reglamentario para la Infantería.

Acompañaban al Presidente, el ministro de Obras Públicas y el de Estado, y su séquito.

Al partir el tren se dieron entusiastas vivas a la República y al señor Alcalá Zamora.

## NOTAS DEPORTIVAS

## Una memoria interesante sobre el ingreso de la Regional hispano-marroquí en la Federación Nacional

Se encuentra en Melilla un delegado de la Federación Hispano Marroquí de Fútbol, entidad que radica en Ceuta, y que trae el encargo de mostrar a las sociedades deportivas locales la memoria que ha sido elevada a la Federación Nacional para conseguir el ingreso de la Regional Hispano Marroquí en el seno de aquella.

La citada memoria comprende los siguientes apartados: Consideraciones de índole general; jurisdicción de la proyectada Regional; necesidad de un régimen especial para la misma; de los terrenos de juego de la Federación Hispano Marroquí; administración de los campos locales; nacionalidad de los jugadores; estructuración de la Regional Hispano Marroquí; competiciones de la nueva Regional, y participación de la Regional en las competiciones nacionales.

Se hacen resaltar los inconvenientes con que han tropezado siempre las sociedades deportivas de las plazas de soberanía y ciudades del Protectorado, por la concurrencia de una autoridad deportiva que sancionara todas las extralimitaciones.

Expone la indiferencia con que la Federación Sur trata siempre a los equipos de Ceuta y Melilla que se afiliaron a ella. Explica cómo ante esto se constituyeron varias Federaciones locales en distintas ciudades de Marruecos, de las cuales solo la de Ceuta se creó reglamentariamente y laboró hasta convertirse en la actual Federación Hispano Marroquí que aspira a ser reconocida por la Nacional.

La nueva regional, cuando creyó lle-

## Barcelona Melilla

Vapores de YBARRA y C.<sup>o</sup>

Nuevo servicio rápido en 78 horas

Directo sin escalas intermedias

SALIDAS DE BARCELONA (cada 15 días): LOS SÁBADOS

Informes: Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch, Via Layetana, 7.  
Melilla: Hijos de Luis de Yrissarri, Canalejas, 19.—Teléfono 15

## Cuestiones sociales

El Centro Unico de Obreros Hijos de Melilla, celebrará junta general extraordinaria, mañana domingo a las 10 de la mañana, con el fin de tratar de asuntos de régimen interior, en su domicilio social. Aizpuru núm. 22.

La Agrupación Socialista local nos ruega hagamos público que habiendo llegado la memoria del partido, se comunica a los afiliados que pueden examinarla, en la biblioteca a cualquier hora del día.

Esta noche a las 10.30, celebrará Asamblea general ordinaria el Partido Radical Socialista, en su local social, Sor Alegria núm. 11.

Vajillas. La Levantina. A. República 34.

DISCOS DURUM. Irrompibles. Mayor duración musical. Los más prácticos y económicos. Desde 1,90 a 2,35. Excluyentes J. Parres e Hijo, S. L. Pablo Iglesias, 34

Almería, como jefe de la Depostaria de Hacienda de dicha capital, don Amancio Landín, que hasta ahora desempeñaba el mismo cargo en Melilla.

Perfumería Levantina. A. República 34.

## Plaza y campo

La demarcación del sector de Ceuta, comprenderá Ceuta, Rifón y Castillejos; la de Tetuán, Tetuán, El Rincón y Xauen; la de Tánger, Tánger, Arcila y T'Zemín; la de Larache, Alcazarquivir y Larache.

El sector Melilla abarcará los poblados de Zelán y Drius, y el del Río los de Villa Alhucemas y Targuist.

La proyectada Regional organizará los siguientes torneos: Campeonato de primera segunda y tercera categorías, promociones, campeonato amateur y otros entre ellos el campeonato militar de Marruecos que ese jugará en forma análoga a la proyectada para el torneo de segunda categoría, con partido final.

La falta de medios de comunicación con Melilla, obliga a subdividir las competiciones, cosa que se subsanará más tarde, cuando sea un hecho el enlace por carretera de las dos zonas.

Inicialmente habrá en la región ocho equipos de primera categoría, de los cuales seis radicarán en la Occidental y dos en la Oriental.

En cada zona se jugará el campeonato de primera categoría por el sistema de puntos y doble serie de partidos, y una vez clasificados los equipos de cada zona, se jugará el campeonato regional de primera categoría en el que tomarán parte los dos equipos mejor clasificados de la zona Occidental y el primero de la Oriental. Estos tres jugarán asimismo todos contra todos, y a doble vuelta, y el vencedor será el campeón regional.

Fidalgamente, se ocupa la memoria de la constitución del Colegio de Arbitros Hispano Marroquí, para lo cual ya está en curso una convocatoria en combinación con el Comité Central de Arbitros.

Estos son los aspectos más interesantes que abarca la memoria con relación a Melilla. A los que rigen en esta los destinos del fútbol compete el estudio de la misma y aclararla o no, si es o no, favorable.

A nuestro modesto juicio, todo lo que tienda a hacer desaparecer la anarquía actual que será causa de la total desaparición de la afición, nos parece no solamente conveniente sino necesario.—O.

## Información militar

PRESENTADOS

En la Jefatura de esta Circunscripción se han presentado los siguientes:

Comandantes don Carlos Más y don Isaias Rodríguez.

Capitanes don Serafín de Vierna, don Gonzalo Ortiz, don Juan López García, don Federico Ferreros, don Ambrosio Ortiz y don José Torres.

Tenientes don Manuel Fernández Nespral, don Jorge Cuber, don Leopoldo Colg, don Manuel López Benítez y don Fernando Campuzano.

PASAPORTADOS

Lo han sido los siguientes:

Auxiliares de Intendencia don Germán Valencia López y don Eloy Martín Castro para Madrid y Burgos, respectivamente a incorporarse.

Guardia civil Félix Quintero Ojeda, para Málaga, a incorporarse.

Cabos, Sabino Simón Simón, Fernando García de Arcos y Agustín Rojas Encinas, para Cáceres el primero y Granada los dos últimos, a incorporarse.

También han sido pasaportados para distintos puntos de la península, a disfrutar licencia por enfermos, los cabos Enrique Lainez Trillo y Agustín Fernández Llamas, y los soldados José Prats Vila Segundo, Merino Díaz, Diego Espin Amor, Jesús Fernández Díaz, Miguel Iscri Verdagner y Juan Asintero Rodríguez.

## Sucesos locales

HURTO DE UNA MALETA

El musulmán Dalí Laarbi, domiciliado en Uxda, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que a su llegada a ésta, procedente de la vecina ciudad francesa, se le acordó un jorón indígena, que se ofreció a conducirle el equipaje a una fonda mora de la calle de Tallaví.

Dalí aceptó y juntos se encaminaron a la fonda. Allí dejó el equipaje y poco después, acompañado del indígena en cuestión, se dirigió a la plaza de toros.

Antes de llegar al circo taurino, el acompañante de Dalí, pretextando que no le agradaba el espectáculo, se alejó dirigiéndose a la fonda, donde por encargo de Dalí, pidió que le entregaran la maleta, a lo que accedió el propietario.

Dalí, al regresar a la fonda, se enteró del robo de que había sido víctima, e inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la Comisaría. Dijo que la maleta sustraída contenía 940 francos y varias prendas de vestir.

La policía ha logrado averiguar que el ratero se trasladó a Nador, donde parece que enagénó la maleta.

LE ROBAN 500 FRANCOS

En la Comisaría se presentó ayer Juan Cantón Sánchez, empleado de la Compañía La Hispano Francesa, denunciando que poco antes, hallándose a la puerta de las oficinas de la citada empresa, un moro que merodeaba por aquellos alrededores, le sustrajo del bolsillo exterior de la americana 500 francos en billetes, dándose a la fuga.

REYERTA

En la calle de García Cabriles, vinieron a las manos Francisco Calvo Suárez y el indígena Maanan Ben Amar, siendo reducidos a la obediencia por el guardia municipal Mesod Edey.

## Dr. J. BARRIENTOS

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños

ELECTROTERRAPIA - DIATERMIA

RAYOS ULTRAVIOLETA

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6

Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 235.

## Moto Club Melilla

AVISO

Se recuerda a los señores socios del «MOTO CLUB MELILLA», y motoristas en general, que el sábado, día 10, se celebrará la gran prueba de fondo a Villa Alhucemas y regreso, estando abierta la inscripción para dicha prueba en la Secretaría del Club.

La Comisión organizadora.

## SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

### ALMONEDAS

ALMONEDA gabinete de 2 m. 30, Cardenal Cisneros, 10, 350

ALMONEDA. Armario y varios muebles. Conde de Serrano, núm. 13, principal, izquierda. 779

ALMONEDA comedor y otras. Zabala Gallardo, 2. 740

### COLOCACIONES

CRIADA se necesita. O'Donnell, 21, principal, izquierda. 788

SE NECESITA muchacha para medio día. Sor Alegria, 4. 787

VAQUERO se necesita con buenas referencias. Vaquería «La Pasiega». 781

### COMPRAS Y VENTAS

OCASION. Se vende fonda acreditada, amueblada, once habitaciones, bien decorada. Para tratar, Villamil, núm. 2 (Hipódromo). 777

POR AUENTARSE. véndese moto «Budget», con sidecar, 350 pías. a prueba. Razón, Castelar, 30. 785

VENDO coche seminuevo. «Fiat» tipo, 520. Razón. Garage Moderno. Avenida Aizpuru, 21. 783

SE VENDE casa de matrimonio y de mamas. Razón, Matadero Público. 782

JUGUETES a precios muy baratos en «La Levantina». 720

NOVIOS! No comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores, especialidad en muebles de somiers y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boiques). 782

### VAJILLAS

de calidad a precios de ocasión en «La Levantina». 730

CRISTALERIAS finas a precio ganga en «La Levantina». 734

LOZA y cristal a precios muy económicos en «La Levantina». 731

COMPRO oro viejo y en monedas, pago altos precios. Casa J. Madrid. Avenida de la República, 4. (Jovería). 787

REGALOS económicos en «La Levantina». 733

PRECIOS muy económicos artículos de loza y cristal en «La Levantina». 732

### CONSULTAS

MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. López Moreno, 20. 1.223

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de música, dirigida por la señorita Pilar Morán de Alcalá. Diplomada en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid. Plan de estudio, el del Conservatorio. O'Donnell, 14. 743

IDIOMAS. Comercio. Carreres. Prim, 10. 277

### TAQUIGRAFIA.

Mecanografía. Clases prácticas y especiales. De 7 a 8. Polavieja, 19. bajo derecha. 663

### HUÉSPEDES

HABITACIONES amuebladas en el Hotel España, desde 40 a 75 pesetas mensuales. 283

### VARIOS

KOLCHONERIA. Alcalá Zamora, 4. Teléfono, 307. Carriadora a domicilio. 593

CON EL PHOTO-VELOX todo el mundo es fotógrafo. 6 fotos en 3 minutos por 1,50 pesetas. Sirven para carnet. Photo-Velox. Joaquin Costa, 3. 471